



RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 16/08/2021 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, y las fechas, horas y lugares para la realización de la primera prueba de los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema de promoción interna por el cupo general y por el cupo para personas con discapacidad, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las personas participantes podrán consultar si están admitidos o excluidos, a través de la Plataforma de Acceso Restringido en el siguiente enlace:

[LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES](#)

[AYUDANTE DE COCINA](#)

Para lo cual, utilizarán el “**Número de Formulario de Inscripción**” o “**Número del Documento 046**” que obtuvieron al realizar la solicitud de participación y su “**NIF/NIE**”.

Las personas participantes también podrán consultar, la fecha, hora y lugar para la realización de la prueba selectiva en el anexo II de la resolución.

Quienes comparezcan a la realización de la prueba selectiva deberán ir provistos de su D.N.I. vigente o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad (permiso de conducción o pasaporte). Así mismo, deberán comparecer provistos de bolígrafo de tinta negra o azul, para la realización de la prueba.